

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Modificaciones estatutarias relativas a la fijación de quórum y mayorías reforzadas para la adopción de acuerdos por la junta general de accionistas y por el consejo de administración.

Sexto.—Modificación estatutaria relativa a la composición y elección del órgano de administración.

Séptimo.—Modificación estatutaria relativa al régimen de transmisibilidad de las acciones.

Octavo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, o solicitar su envío, de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere González Nebreda.—31.653.

ARREGAX, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Espronceda, número 12, 1 C, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 29 de junio de 2007, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 8 de mayo de 2007.—Juan Carlos López Bretón, Administrador único.—30.495.

ARTESANÍAS ALGUADALAJIL, SOCIEDAD LIMITADA*Edicto*

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 85/2006, dimanante de autos número 105/05, a instancia de Eloisa Vera Fernández, Isabelle Louse Pierrette Chirausse, Miguel Ángel Márquez Pérez, Esther Suano Sobrado, Rafael Castaño Gómez y Oscar Cobano Ruiz, contra Artesanías Alguadalajil, Sociedad Limitada, y Alcalá Trading, en la que con fecha 17/04/07 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Artesanías Alguadalajil, Sociedad Limitada, con CIF B-41628074, en situación de insolvencia por importe de 167.930,24 euros de principal, más la cantidad de 33.591 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de abril de 2007.—Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla. Secretaria Judicial, Fernanda Tuñón Lázaro.—28.642.

ASCENSORES REKALDE, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Los Administradores mancomunados de dicha Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cruces-Baracaldo, Grupo de La Paz, número 45-lonja, en primera convocatoria el día veinte de Junio de dos mil siete, a las diecinueve horas y treinta minutos; y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, al día siguiente, día veintiuno, a las diecinueve horas y treinta minutos en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2006, así como resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para que los Administradores mancomunados, solidariamente y con facultades de sustitución, subsanen, interpreten y ejecuten los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener en los locales de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Baracaldo, 16 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Pedro Gutiérrez Rodríguez y Juan María Álvarez González.—32.444.

ASETEC, S. A.

Que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 2 de marzo de 2007 se acordó:

La reducción de capital en la cifra de 32.003,89 euros, mediante la condonación a los accionistas de los dividendos pasivos, quedando establecido el capital en la cantidad de 28.217,52 euros, todo ello con ocasión de la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada por acuerdo adoptado simultáneamente.

Barcelona, 2 de marzo de 2007.—El Administrador único, Rosa Pascual Peña.—30.442.

ASETRA BALNEARIOS URBANOS, S. A.

Por la presente le convoco a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 22 de junio de 2007, a las diez horas, en la calle Velázquez, 21, 2.º derecha, de Madrid, Notaría de don Pedro Garrido Chamorro, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de di-

ciembre de 2006 y, consecuentemente, del resultado del ejercicio y decidir sobre la aplicación del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Fijación de la retribución del Administrador único para el ejercicio 2007, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta contará con presencia notarial, encargándose el señor Notario de la redacción del acta de la reunión.

Se informa del derecho de información que le asiste de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en consecuencia a obtener de la sociedad a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jorge Luis Martínez Saura.—32.479.

ASFALTOS DEL VALLÉS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Terrassa, Avenida Font i Sagué, número 29, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2007, y a la misma hora el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobar si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de la facultad de elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a su aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo solicitar su envío inmediata y gratuitamente.

Terrassa, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Miguel Romero Muñoz.—30.379.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS*Junta general ordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, celebrado el día 26 de abril del 2007, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el salón terraza del hotel Avenida Palace, Gran Vía de les Corts Catalanes, 605, en primera convocatoria, el día 23 de junio del 2007, a las 20.15 horas y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio del 2007, en el mismo local y hora, siendo objeto de la misma el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión individuales de Asistencia Sanitaria Colegial, S. A., de Seguros, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social 2006.

Tercero.—Ratificación, si procede, de acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación, si procede, del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente.

Quinto.—Ratificación de las modificaciones acordadas del Reglamento de Funciones y Práctica Asistencial.